



ACTA DE LA XX SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2016

En la ciudad de Huanta, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las 5:00 p.m. reunidos en el salón de actos de la Municipalidad Provincial de Huanta, los miembros del concejo municipal, bajo la presidencia del señor alcalde Prof. Percy Abel Bermudo Valladares.

Acto seguido, el secretario pasa lista, constatando la asistencia de los señores regidores: Diógenes Juan Rivas Cervantes, Marco Antonio Bautista Tomailla, Ruth Socorro Velapatiño Ayala, Teófilo César Zegarra Cárdenas, Amancio Huamán Auccatoma, Vidal Armando Huamán Quispe, Paola Thalia Rojas Yance, Luz Amanda Valdez Romaní, Oscar Oré Curo, Raúl Ramos Malpica y Margot Barboza Lope.

Con el quórum reglamentario (11) el presidente de concejo municipal apertura la sesión ordinaria de la fecha, luego el secretario da lectura al contenido del acta de la XIX Sesión Ordinaria, de fecha 17 de octubre de 2016, la misma sometida a votación fue aprobada por unanimidad.

Luego la sesión se trata en el orden siguiente:

DESPACHOS:

1. Opinión N° 002-2016-MPH/CEDR, de la Comisión de Educación, Deporte y Recreación, sobre Suscripción de Convenio entre la Universidad los Ángeles de Chimbote y la Municipalidad Provincial de Huanta.

El regidor Vidal Huamán, considera pertinente la firma de este convenio por que Huanta cuenta con problemas de salud mental por parte de los estudiantes de nuestra localidad.

La regidora Amanda Valdez, opina que la firma de este convenio es bienvenido, pero el contenido de este convenio solo indica en función a una estudiante que está haciendo ya su práctica hace varios meses en la Municipalidad, y que el asesor en su opinión pide que se haga solo por seis meses, sin embargo en el convenio marco que envía la Universidad indica el convenio por 3 años. Solicita que se aclare al respecto.

La regidora Margot Barboza, observa que se corrija la Opinión Legal, determinando el tiempo de duración del convenio.

Al respecto la regidora Amanda Valdez, indica que la parte técnica y legal debe ser claro en su opinión, asimismo la comisión de regidores también deberían tener en cuenta cada documento que emita su opinión, y no estar teniendo estas observaciones ya en pleno del concejo. Nuevamente exige que el asesor legal corrija su opinión legal.

El regidor César Zegarra opina, que el convenio debe ser más específico por parte del asesor.

El regidor Vidal Huamán, aclara que no contamos con profesionales en Psicología, Abogados, por lo que es necesario aprobar este convenio previa reformulación del contenido del convenio marco.

El regidor Juan Rivas, aclara que esta Universidad ha tenido problemas judiciales en cuanto a su creación.

El concejo municipal acordó: el presente documento devuélvase a la Comisión de Educación, Deporte y Recreación, a fin que absuelva las observaciones del Concejo Municipal, luego ser visto en próxima sesión con la documentación correspondiente.

2. Dictamen N° 001-2016-MPH/CEDR, de la Comisión de Educación, Deporte y Recreación, sobre Ordenanza Municipal que dispone el Embanderamiento General y obligatorio de las Viviendas, Instituciones Públicas, Privadas y Establecimiento Comerciales en la Jurisdicción del Radio Urbano de la Capital de la Provincia de Huanta.

El concejo municipal por unanimidad acordó: APROBAR, la Ordenanza Municipal que dispone el Embanderamiento General y obligatorio de las Viviendas, Instituciones Públicas, Privadas y Establecimientos Comerciales en la Jurisdicción del Radio Urbano de la Capital de la Provincia de Huanta,

3. Dictamen N° 003-2016-MPH/CCPCRPR, de la Comisión de Centros Poblados, Comunidades Rurales y Programa de Reparaciones, sobre Ordenanza Municipal que Aprueba la Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Ccatupata, Comprensión del Distrito de Uchuraccay, Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

El concejo municipal por unanimidad acordó: APROBAR, la Ordenanza Municipal que aprueba la Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Ccatupata con su capital Ccatupata, comprensión del Distrito de Uchuraccay, Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

Juntos hacemos más ...!



4. Dictamen N° 004-2016-MPH/CCPCRPR, de la Comisión de Centros Poblados, Comunidades Rurales y Programa de Reparaciones, sobre Ordenanza Municipal que Aprueba la Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de "San Francisco de Asís" de Palcca, Distrito de Chaca, Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

El concejo municipal por unanimidad acordó: APROBAR, la Ordenanza Municipal que aprueba la Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de "San Francisco de Asís" de Palcca, con su Capital el Centro Urbano de Palcca, Comprensión del Distrito de Chaca, Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

INFORMES:

1. Informe N° 013-2016-MPH/A, del Prof. Percy Abel Bermudo Valladares, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huanta, sobre gestiones realizadas en la ciudad de Lima.

1. El jueves 20, del presente, estuve en el Ministerio de Agricultura para abordar los proyectos de Piscococcocha y Urubamba, en la reunión participaron el ministro del sector Ing. José Manuel Hernández Calderón, el congresista Ing. Humberto Morales Ramírez y las autoridades de los comités de riego de Iguain; en esta oportunidad luego de ponerle al tanto del proyecto Piscococcocha que ya tiene la aprobación para su ejecución le solicitamos interceda ante el Ministerio de Economía y Finanzas para que puedan financiar el mencionado proyecto que beneficiará a miles de pobladores del distrito de Iguain, de la misma forma se le explicó la importancia que tendrá el proyecto de irrigación Urubamba, el mismo que beneficiará a poblaciones de 11 distritos de 3 provincias que se encuentran en las regiones de Ayacucho y Huancaavelica, a su turno el congresista Morales y mi persona hicimos hincapié que el primer proyecto es un clamor de la población que en reiteradas oportunidades fue burlada por los funcionarios de ese ministerio y sobre Urubamba se dijo que este proyecto sacará de la pobreza a miles de pobladores de estas dos regiones pobres de nuestro país, a su turno el ministro Hernández dijo que tiene conocimiento de los pedidos hechos y que existe una voluntad de apoyar a ambos, sin embargo dijo que el presupuesto de este sector para el 2017 es muy por debajo de la demanda existente en el país, y que para poder solucionar en algo, habrá una reunión por regiones y serán las autoridades las que prioricen sus proyectos.

2. El miércoles 26, estuve en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Proviás Nacional), allí nos reunimos con el Ing. Julio Palacios García, Gerente de la Unidad Gerencial de Puentes, él nos invitó a pasar a una de las salas de este ministerio donde estaba el comité especial de licitación para la ejecución del puente Allcomachay, en la mencionada sala se recibían las propuestas económicas de los 5 consorcios que postulan en este proceso, informándonos que de la revisión de las propuestas hay consorcios que postulan con el 90%, otros con el 97% y también con el 100% del total del monto propuesto que es más de 37 millones, finalmente nos dijeron que la buena pro se dará el viernes 04 de noviembre y teniendo los plazos que se establecen según norma, se estaría iniciando la ejecución de esta obra a mediados del mes de diciembre del presente año.

3. El jueves 27, estuve en el despacho del congresista Humberto Morales, allí nos reunimos con el Parlamentario, con los funcionarios del MINEDU entre ellos el Dr. Pablo Sandoval y otros, también estuvieron los miembros de la comisión organizadora de la Universidad Autónoma de Huanta (UNAH) y funcionarios de esta casa universitaria, de inmediato el congresista Morales tomó la palabra e hizo mención que el pueblo de Huanta está impaciente por el funcionamiento académico de la universidad y que esto debe darse en el tiempo más breve, de la misma forma los miembros de la UNAH invocaron a los funcionarios del MINEDU que apoyen este pedido y que de una vez se inicie las labores en esta casa universitaria, en nuestro turno le dijimos que la población está cansada de esperar más de cinco años después de su creación que la universidad no tenga alumnos en sus aulas, se ha cumplido todos los requisitos y no es posible que nos sigan negando el funcionamiento académico, por su parte los funcionarios del Ministerio de Educación dijeron que esta entidad al igual que todos los presentes quiere que funcione la Universidad de Huanta, pero hay algunas cosas que solicitó la SUNEDU que se tiene que cumplir; por lo tanto, hicieron una propuesta de cronograma para concluir a fines del mes de noviembre, de inmediato le pedimos que esto se acelere y que todo se concluya la quincena de este mes, a este pedido el Dr. Sandoval dijo que el plazo máximo para que el MINEDU emita su opinión favorable hacia la SUNEDU será el lunes 21 de noviembre, además el trabajo debe ser compartido y por esta razón a partir de la fecha se inicia el trabajo en conjunto entre el MINEDU y la UNAH en los ambientes del Ministerio de Educación.

4. El viernes 28, nos reunimos en los ambientes del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), con su Director Ejecutivo Gustavo Adolfo Canales Kriljenko, en la cita participamos acompañados del congresista Humberto Morales, allí le pedimos que avances existía sobre la solicitud de financiamiento para la ejecución de la I.E. de Llaqllan ya que esta se encontraba en emergencia, también le dijimos que se hizo la solicitud para que nos otorguen aulas prefabricadas, a este pedido el Lic. Gustavo Adolfo Canales nos dijo que esta entidad tiene problemas económicos como la mayoría de las instituciones del estado, sin embargo ante nuestro pedido y explicación sobre los niños y niñas de esta parte del Perú y sus condiciones de estudio en este momento dijo, que de inmediato se cuelgue los formatos 15 - 16 de este proyecto para que se tenga priorizado su ejecución, además el funcionario nos derivó a otra oficina y conversamos con el Ing. Luis Varona Manrique, jefe de la unidad gerencial de mobiliario y equipamiento de PRONIED, quien nos dijo que la solicitud para otorgarnos los módulos prefabricados lo hagamos directamente, ya que el Gobierno Regional hará entrega de esta solicitud luego de recabar todos los pedidos a nivel regional, por esta razón nos entregó los formatos de aulas y servicios higiénicos prefabricados, que ya se trabajan para realizar el trámite que corresponde.

Es para fines de conocimiento.

Juntos hacemos más ...!